



SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y AUDITORIA LOPD

LA PROTECCION DE DATOS DE SU EMPRESA SIEMPRE AL DIA


Consultores de ASF/APLISER mantenemos a nuestros clientes seguros en el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) así como en la Ley de Comercio Electrónico y Seguridad de la información (LSSICE), haciendo fácil cumplir con estas obligaciones no solo en la implantación inicial sino a lo largo del tiempo porque su empresa está en evolución así como las exigencias de los organismos reguladores, Agencia Española de Protección de Datos y Autoritat Catalana de Protecció de Dades.

EL COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES VA MAS ALLA, CUBRIMOS TODAS LAS NECESIDADES QUE PUEDAN SURGIR DESPUES DE LA IMPLANTACION INICIAL.



NO DEBERA PREOCUPARSE EN ESTAR AL DIA Y CUMPLIR CON LA LEY.

NUESTROS SERVICIOS INCLUYEN.

1. ANÁLISIS DE LAS MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS.
2. AUDITORIA DE SEGURIDAD CON CERTIFICACION
3. CONSULTAS ILIMITADAS
4. ELABORACION DE NUEVOS DOCUMENTOS,CONTRATOS
5. INSCRIPCION DE NUEVOS FICHEROS O MODIFICACION DE LOS EXISTENTES.
6. CONFECCION RECURSOS POR SANCIONES ANTE LA AGENCIA (100% ÉXITO)
7. SEGURO LOPD DEFENSA JURIDICA 
8. EFECTUAMOS LAS VISITAS QUE SEAN PRECISAS
9. ADAPTACION PAGINAS WEB (GRATIS)
10. ADAPTACION REDES SOCIALES (GRATIS)



 **ASF Consultores**
C/.Coll i Pujol, 95 2-3
08912 Badalona
Tel 902.198.276
info@asfconsultores.com
C/ Rutlla, 43 Entr. 2º
Tel 972.206.013
comercial@asfconsultores.com

 **APLISER**
Expertos en Protección de datos desde 2003
www.asfconsultores.com

AUDITORIAS LOPD QUE DICE LA LEY:

Los artículos 96 y 110 del Real Decreto 1720/2007, de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, indica que los sistemas de información e instalaciones de tratamiento y almacenamiento de datos se someterán a una auditoría interna o externa que verifique el cumplimiento y quedarán a disposición de la Agencia Española de Protección de Datos o, en su caso, de las autoridades de control de las comunidades autónomas."

LAS AUDITORIA SIEMPRE LAS EFECTUAMOS DE FORMA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE NUESTROS CLIENTES

Sin coste añadido mantenemos sus auditorías al día efectuando las mismas según las necesidades y niveles de seguridad adaptándonos a nuestros clientes realizándolas cada 12, 14, 18 o 24 meses.